

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	191350
Número de orden de compra a modificar:	39859

Entidad compradora:	Agencia Nacional de Minería - ANM
Nombre del solicitante:	Bibiana Marcela Gutierrez Castro
Proveedor:	UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2016
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería II

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2020-12-04 16:40:10

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2020-12-05	2020-12-17

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
38048	CDP ASEO Y CAFETERIA	CDP-109219	CDP	109219

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays02--R7 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 2	15.0	Mes	2825030.00	CDP-109219	42375450.00

2	ays02--R7 - Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico Tiempo Completo - 1	15.0	Mes	1460559.00	CDP-109219	21908385.00
3	ays02--R7 - Bienes de Aseo y Cafetería	15.0	Unidad	1289425.15	CDP-109219	19341377.25
4	ays02--R7 - Fumigación - 650	5.0	Metro Cuadrado	35451.00	CDP-109219	177255.00
5	ays02--R7 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	CDP-109219	0.00
6	ays02--R7 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-109219	0.00
7	ays02--R7 - AIU	1.0	Unidad	838024.67	CDP-109219	838024.67
8	ays02--R7 - IVA	1.0	Unidad	1592246.88	CDP-109219	1592246.88

### Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

#### Detalle o justificación de la aclaración

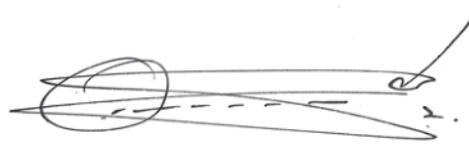
De conformidad con la solicitud de prórroga efectuada por el supervisor de la orden mediante oficio No. 2020550104120083, dónde justifica la necesidad de prorrogar. Las partes acuerdan prorrogar la vigencia de la orden de compra a efectos de mantener la prestación del servicio. Por lo cual, es necesario precisar que con el fin de garantizar la atención al usuario, funcionarios y contratistas de manera presencial conforme a la directiva presidencia presidencial 007 de 2020, es de suma importancia mantener las instalaciones y los bienes de la entidad en buen estado e higiene máxime cuando en las actuales circunstancias de la Pandemia Covid - 19. Por otra parte, la entidad creo los eventos de cotización del nuevo acuerdo de aseo y cafetería, pero con el fin de continuar con la suscripción de la orden de compra es necesario contar con la vigencia futura aprobada por Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Ministerio de Minas y Energía.



Firma ordenador del gasto

Nombre: FELIPE ANDRÉS PLAZAS GOMÉZ

Documento: 79.946.195



Firma de proveedor

Nombre: ARMANDO SANDOVAL CASTRO

Documento: 79.487.495